

Expediente nº: 174/2024 – 148/2024

DECRETO DE PRESIDENCIA

A la vista de los siguientes antecedentes que constan en los expedientes 174/2024 – 148/2024

Exp	Procedimiento	Resolución	Fecha
147/2024	Lote 1 Parque Doctor Villanueva Proyecto embellecimiento casco histórico Monda “PARQUE DOCTOR VILLANUEVA” Visado por el Colegio oficial de arquitectos de Málaga 06/03/2024 - Nº Expte 2022/003552/002		11-03-2024
147/2024	Lote 1 Parque Doctor Villanueva Resolución de la Delegada Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga, que se adopta en relación con la solicitud de autorización de obras del proyecto de embellecimiento del casco histórico de Monda “Parque Doctor Villanueva”, dentro del paraje pintoresco de la villa de Monda y sus alrededores, inscrito como bien de interés cultural en el Catálogo general del Patrimonio Histórico Andaluz.		17-04-2024
147/2024	Lote 1 Parque Doctor Villanueva Certificado de secretaría intervención, nombramiento de dirección de obras y coordinación en materia seguridad y salud a D ^a Inmaculada Navarro Gaspar, con DNI ***7401** y con n.º de colegiada 1943 COAMA.		08-05-2024
147/2024	Lote 1 Parque Doctor Villanueva. Informe secretaría aprobación del proyecto	2024-0486 Ayuntamiento Monda	08-05-2024
147/2024	Lote 1 Parque Doctor Villanueva .Informe viabilidad y no supervisión		09-05-2024
147/2024	Lote 1 Parque Doctor Villanueva. Certificado Disponibilidad Terrenos		09-05-2024
147/2024	Lote 1 Parque Doctor Villanueva . Acta previa de replanteo		09-05-2024
147/2024	Lote 1 Parque Doctor Villanueva. Informe técnico CPV objeto del contrato		09-05-2024
148/2024	Lote 2 Plazoleta Calle Arroyo Proyecto embellecimiento casco histórico Monda “PLAZOLETA CALLE ARROYO” Visado por el Colegio oficial de arquitectos de Málaga 06/03/2024 - Nº Expte 2022/004015/002		11-03-2024
148/2024	Lote 2 Plazoleta Calle Arroyo Resolución de la Delegada Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga, que se adopta en relación con la solicitud de autorización de obras del proyecto de embellecimiento del casco histórico de Monda “Plazoleta Calle Arroyo”, dentro del paraje pintoresco de la villa de Monda y sus alrededores, inscrito como bien de interés cultural en el Catálogo general del Patrimonio Histórico Andaluz.		17-04-2024
148/2024	Lote 2 Plazoleta Calle Arroyo Certificado de secretaría intervención, nombramiento de dirección de obras y coordinación en materia seguridad y salud a D ^a Inmaculada Navarro Gaspar, con DNI ***7401** y con n.º de colegiada 1943 COAMA.		08-05-2024



148/2024	Lote 2 Plazoleta Calle Arroyo. Informe secretaría aprobación del proyecto	2024-0487 Ayuntamiento Monda	08-05-2024
148/2024	Lote 2 Plazoleta Calle Arroyo. Informe viabilidad y no supervisión		09-05-2024
148/2024	Lote 2 Plazoleta Calle Arroyo. Certificado Disponibilidad Terrenos		09-05-2024
148/2024	Lote 2 Plazoleta Calle Arroyo. Acta previa de replanteo		09-05-2024
148/2024	Lote 2 Plazoleta Calle Arroyo. Informe técnico CPV objeto del contrato		09-05-2024
91/2024	Delegación de la Junta de Mancomunidad (órgano de contratación) en la Presidencia		13-03-2024
103/2024	Certificado delegación en la presidencia (preparación y adjudicación) en actuaciones del PSTD		26-03-2024
48/2023	Delegación en la Técnica del PSTD (tareas en CoFFEE y MINERVA)		26-03-2024
147/2024 148/2024	Informe de necesidad de Presidencia		11/07/2024
147/2024 148/2024	Retención de crédito firmada por la Intervención		12/07/2024
147/2024 148/2024	Declaraciones de Ausencia de conflicto de interés. DACIS: Presidencia, Secretaría y Técnica PSTD		12-07-2024
147/2024 148/2024	Declaraciones de Ausencia de conflicto de interés. DACIS: Gerencia y Órgano de Asistencia		15-07-2024
147/2024 148/2024	Memoria Justificativa de la necesidad de la contratación.		15-07-2024
147/2024 148/2024	Informe secretaria intervención inicio expediente contratación		15-07-2024
147/2024 148/2024	Decreto de Presidencia, aprobación inicio de licitación, se remite para firma de los pliegos de condiciones.	2024-0243	15-07-2024
147/2024 148/2024	Firma del Pliego cláusulas administrativas (PCAP) y Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT)		16-07-2024
147/2024 148/2024	Declaración de la presidencia de Mancomunidad de Ausencia de doble financiación		16-07-2024
147/2024 148/2024	Informe Propuesta de Secretaría Intervención. Fiscalización Fase A.		16/07/2024

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

1. Poder Adjudicador/Órgano de Contratación.

El órgano de contratación de la Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves es la Presidencia de la Mancomunidad de Municipios Sierra de las Nieves, por delegación de la Junta de Mancomunidad con fecha 13 de marzo de 2024, para la ejecución de las contrataciones que superen el 10 por ciento



de los recursos ordinarios del presupuesto, en las actuaciones del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino.

Dirección: Paraje Las Millanas, 29109, Tolox (Málaga).
Correo electrónico: administracion@sierradelasnieves.es
contratacion@sierradelasnieves.es

2. Definición del objeto del contrato.

Tipo: contrato de obras.

Procedimiento: abierto simplificado lotes

Objeto: Ejecución de embellecimiento de cascos históricos en el Parque Doctor Villanueva y en la Plazoleta Calle Arroyo en el municipio de Monda

Posibilidad de Licitación por Lotes: Sí

La sustantividad propia de las prestaciones objeto del contrato permite su ejecución, utilización y aprovechamiento de manera separada, permitiendo la división en lotes. De esta forma, se establece la licitación del contrato en:

- **Lote 1:** Ejecución del proyecto de obra “Embellecimiento de casco histórico en el Parque Doctor Villanueva”
- **Lote 2:** Ejecución del proyecto de obra “Embellecimiento de casco histórico en la Plazoleta Calle Arroyo”

CPV:

Lote 1 Embellecimiento de casco histórico en el Parque Doctor Villanueva

45112711 Trabajos de paisajismo en parques

45200000 Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil

45236290 Trabajos de reparación de zonas recreativas

45432112 Colocación de adoquinado

Lote 2 Embellecimiento de casco histórico en la Plazoleta Calle Arroyo

45112711 Trabajos de paisajismo en parques

45200000 Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil

45236290 Trabajos de reparación de zonas recreativas

45432112 Colocación de adoquinado

3. Contrato Reservado. Procede: NO

4. Presupuesto base de licitación.

Importe Licitación (IVA excluido): 128.099,17 €

Importe IVA (tipo 21 %): 26.900,83 €

Presupuesto Base Licitación (IVA incluido): 155.000,00 €

Lotes	Nombre del Proyecto	Municipio	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total (IVA incluido)
1	Embellecimiento de casco histórico en el Parque Doctor Villanueva	Monda	95.041,32	19.958,68	115.000,00





2	Embelllecimiento de casco histórico en la Plazoleta Calle Arroyo,	Monda	33.057,85	6.942,15	40.000,00
---	---	-------	-----------	----------	-----------

5. Valor estimado del Contrato.

Importe Licitación (IVA excluido): 128.099,17 €
Sujeto a regulación armonizada: NO
Revisión de precios: NO

6. Régimen de Financiación.

Este contrato está financiado en su totalidad con cargo al Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia de España, que se nutre de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea – Next GenerationEU – de conformidad con lo establecido por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras las crisis de la COVID-19, y regulado según Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. En consecuencia, se constata la ausencia de doble financiación en este servicio.

7. Duración del contrato.

El plazo de duración del contrato a contar desde la fecha de formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual, **sin posibilidad alguna de prórroga**. Transcurrido el plazo de vigencia, quedará automáticamente terminado el contrato será de:

LOTE 1 PARQUE DOCTOR VILLANUEVA

Proyecto de Obra de embellecimiento de casco histórico en el Parque Doctor Villanueva
DE TRES (3) MESES

LOTE 2 PLAZOLETA CALLE ARROYO

Proyecto de Obra de embellecimiento de casco histórico en la Plazoleta Calle Arroyo
DE DOS (2) MESES

Plazo de preaviso: General

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante TRAMITACIÓN ORDINARIA procedimiento abierto simplificado, para el contrato de Obras **“Embelllecimiento de cascos históricos en Monda (Parque Doctor Villanueva y Plazoleta Calle Arroyo”**, en el marco del Plan de



Recuperación, Transformación y Resiliencia – Nextgenerationeu. (C14.i1.2) Subproyecto C14.I01.P02.S09, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente por importe de **155.000,00 euros** (IVA incluido).

El presente caso, se trata de un Proyecto de Gasto con financiación afectada de MRR, y gasto anual con la siguiente distribución/ ejecución que se establece en los pliegos:

Anualidad	Lotes	Importe	IVA	Importe total
2024	1	95.041,32	19.958,68	115.000,00
	2	33.057,85	6.942,15	40.000,00
Total				155.000,00 €

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

CARGO/ROL	TITULARES	SUPLENTES
Presidente	D. Juan Moreno Vera, Vocal de la Junta Mancomunidad	D ^a María Estela Beltrán Ruíz, Vocal de la Junta de Mancomunidad.
Secretaria	Dña. Ana María Sánchez Gil, Funcionaria Interina Mancomunidad	Funcionario/a designado Diputación de Málaga





Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Junta de Andalucía
Consejería de Turismo,
Cultura y Deporte



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU

Vocal jurídico económico	Dña. Ester Módenes Merino, Secretaria - Interventora Mancomunidad	Funcionario/a designado Diputación de Málaga.
Vocal	Dña. Isabel Carretero Bernal, Funcionaria Interina Mancomunidad	D ^a M ^a Carmen Merchán Macías. Técnico A2. personal laboral Fijo.

OCTAVO.- Dar cuenta a la Junta de Mancomunidad en la próxima sesión que se celebre.

En Tolox a firma electrónica al margen.

EL PRESIDENTE

Fdo.- José Miguel Marín Marín.

